

México y Brasil: Coaliciones, trayectorias políticas y democratización*



*Mexico and Brazil:
Coalitions, political trajectories
and democratization.*

Godofredo Vidal de la Rosa**

SUMARIO

1. Introducción / 2. La "transición democrática" brasileña / 3. El rediseño del régimen mexicano / 4. La reforma del Estado brasileño / 5. La reforma estatal mexicana / 6. Balance de las reformas políticas / 7. Regímenes y políticas públicas / 8. Políticas públicas y desigualdad social / 9. La capacidad regulatoria de la economía / 10. Gastos sociales y generosidad estatal / 11. Performance y calidad democrática / 12. Conclusiones

RESUMEN

Este ensayo examina las trayectorias políticas de Brasil y México, a partir de las diferentes condiciones iniciales de las "reformas democráticas" emprendidas en cada país. Estas condiciones fundamentales son: a) las coaliciones políticas en las etapas formativas del régimen democrático, b) las innovaciones legales e institucionales en el sistema de competencia electoral. Estas condiciones explican los diferentes niveles de la calidad democrática y en rendimientos políticos en cada país.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo político, calidad democrática, coaliciones políticas, legados autoritarismo.

ABSTRACT

This essay examines the political trajectories in Brazil and Mexico, departing from the different initial conditions of the "democratic reforms" in each country. These fundamental conditions are: a) the political coalitions in the formative stages of the democratic regime, b) the legal and institutional innovations in the party and electoral systems. These conditions explain the different political level of democratic quality and political performance in each country.

KEYWORDS: Comparative Politics, Political Development, Democratic Quality, Political Coalitions, Authoritarian legacies.

* Artículo recibido el 26 de mayo de 2015. Aceptado el 10 de diciembre de 2015.

** Profesor-Investigador Titular. Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Contacto: gvidalalarosa@gmail.com

De Política, REVISTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS, Año 3, núms. 4/5, Enero-Diciembre 2015, pp. 111-133.

1. Introducción.

México y Brasil emprendieron en los años 80 del siglo pasado sendos procesos de liberalización, alternancia y consolidación de sistemas democráticos. Pero las trayectorias de cada estrategia tienen diferencias sustantivas. Este estudio aborda las trayectorias políticas diferenciadas de ambos países. La tesis central es sobre la importancia de las coyunturas críticas, las trayectorias dependientes (path trajectories) y formación de coaliciones políticas en dos fenómenos: la generación de alternativas u oportunidades políticas y los diseños institucionales.¹ Estos son vistos con frecuencia como *outcomes* de variables inertes, como en el neo-institucionalismo funcionalista, pero aquí sostengo que los actores históricamente constituidos son el fundamento de los procesos políticos. En segundo lugar, el análisis político cuantitativista dominante, a pesar de su propósito de analizar los procesos constitutivos del funcionamiento institucional —como los agrupados en las escuelas de análisis de la calidad de las democracias— son a-contextuales y a-temporales, en contradicción con el postulado histórico comprensivo. Una segunda propuesta es que el estudio de la democracia según métricas (variables) se basa en una idealización implícita del régimen democrático; Es más plausible explorar variedades o tipos de democracia. En el ensayo que se presenta a continuación se describen dos tipos: el modelo social demócrata, en el cual incluyo a Brasil, y el modelo restaurativo-autoritario, que corresponde a México. La diferencia central es la capacidad de inclusión de agentes previamente excluidos del proceso de decisiones. Como el desarrollo político y los regímenes democráticos funcionan según su capacidad de inclusión en coyunturas críticas e históricas, la teoría del desarrollo político como institucionalización de canales de inclusión, y la democracia como un proceso de ampliación y equidad de la representación de los de agentes y expectativas ciudadanas se intersecta en un nivel de interés para el estudio de la política contemporánea. Por último, quiero advertir al lector que el estilo descriptivo de la redacción del ensayo es deliberado y para acomodarme al espacio disponible, he decidido eludir la jerga técnica de las justificaciones metodológicas.

En primer lugar, las diferencias de primer grado son aquellas relativas a la formación de coaliciones políticas.² En la transición brasileña, la

¹ A pesar de que los factores geopolíticos, como el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (y Canadá) y sus contenidos de seguridad nacional, y política económica son notorios en el caso mexicano, y pudiera intentarse una explicación de su predominancia en el cambio político, las dimensiones endógenas de la política (es decir, el estado-nacional como referencia de la política) son considerados de importancia primaria sobre las dimensiones internacionales (Vidal, 1994).

² La teoría de las coaliciones clasistas se remonta a la teoría marxista, pero la teoría de las coyunturas

existencia de un fuerte movimiento obrero, no sujeto a controles corporativistas, y que al final de la dictadura, contrariamente al sindicalismo de la mayoría de los países de la región, ha logrado crear las bases de una fuerza partidista que llenará un vacío en el sistema político post dictatorial. El Partido del Trabajo adquirió influencia especialmente en las áreas industrializadas del sur del país) (Alves, G. 2000). Las diferencias de segundo grado, que son dependientes de la primera y se refieren al diseño de las instituciones democráticas: la reforma constitucional, el sistema de partidos y el sistema electoral. Por último se examina el *performance* político de ambas regiones. De manera que el contraste inicial subraya mientras en Brasil un movimiento opositor emergente cataliza o precipita la elección de una reforma progresiva, contrariamente, en México el fuerte control corporativista de los sindicatos (Bensusán y Middlebrook, 2013) hace costosa la aparición de un bloque de oposición y acota las decisiones sobre el diseño institucional del nuevo régimen.

Tanto México como Brasil comparten muchas características estructurales: tienen economías y poblaciones masivas, burguesías poderosas y una enorme clase trabajadora. Comparten algunos ciclos de desarrollo político como el proceso de modernización durante el siglo XX. Igualmente enfrentaron las tensiones de esta modernización con regímenes autoritarios, uno militar y otro articulado sobre un partido hegemónico. Ambos países son federaciones, y, como en toda América Latina, tienen regímenes presidencialistas. Asimismo, tienen el estigma de ser dos de las sociedades más desiguales en el mundo.³ Pero las diferencias en las estrategias de democratización son notables.

críticas en las que la clase obrera adquiere un rol especial se debe a David Collier y Ruth Berins, en un libro clásico (1991). Este trabajo no desarrolla una teoría general de las coaliciones de clase en la transición sino un contraste del papel de la autonomía sindical versus el control corporativista en el desarrollo de la democracia en México y Brasil. Un enfoque cercano al mío es el de Ilan Bizberg (2014; 2015), con la diferencia en que le interesa la constitución de las políticas económicas y las "variedades de capitalismo", que en mi análisis es uno de los tres niveles de constitución de las políticas democráticas, junto a las instituciones políticas y los regímenes ciudadanos. Marcus Kutz (2013) desarrolla un argumento cercano, que llama socio-céntrico, que examinan el desarrollo político como la capacidad de incorporación social en la formación histórica de los Estados. Hillel David Soifer (2013) ha desarrollado una variante de las tesis de Michael Mann (1991) sobre el desarrollo de capacidades "infraestructurales" de los estados latinoamericanos, que también cercano a mi análisis.

³ Según el *CIA Factbook*, Brasil ocupa la posición mundial 8 por el tamaño de su PIB, \$ 3,073,000,000,000, en 2014 (est.), por encima del PIB de Francia, y México el lugar 12, con \$2,143,000,000,000, en 2014 (est.). La desigualdad medida por el índice Gini es: Brasil, 51.9, (2012), que es mejor que en Chile (52.1, 2009 est.), pero peor que en México, 48.3, (2008), que es peor que en China. El crecimiento del PIB per cápita entre 1990 y 2010 (de acuerdo a la CEPAL) ha sido del 39.13% en Brasil, y en México, de un 21.83%; con una diferencia de 17.3% favorable a Brasil (precios de 2005).

2. La “transición democrática” brasileña

En Brasil, los líderes militares emprendieron medidas liberalizadoras, llamadas “apertura democrática”, con un fin similar de regular la inclusión nuevos actores. Los últimos presidentes del régimen militar inician la apertura democrática a mediados de los años setenta, casi una década después de haber instaurado el régimen militar. Muchos rasgos de este régimen son importantes para entender el futuro de la democracia brasileña. En primer lugar, los militares en el poder ejercieron un control amplio sobre la actividad política, pero no buscaron eliminarla completamente. Por ejemplo, en este periodo de dictadura, se ejerció represión selectiva y despiadada de la oposición de izquierda radical, se buscó una apariencia de normalidad política y los líderes militares se presentaron a elecciones bajo el manto de partidos políticos (el general Geisel por Alianza Renovadora Brasileira, ARENA, y el general Figueiredo por el Partido Democrático Social, PDS); esta apariencia democrática estableció la rotación cada 5 años para sustituir al líder militar en la Presidencia, y elecciones para elegir senadores y diputados federales en los estados de la federación.

A pesar de la represión y eliminación de los lideratos radicales y comunistas, la existencia restringida de algunos partidos fue tolerada permitiendo un poco de actividad política independiente. Asimismo, la vida interna de los sindicatos pudo mantener un grado de autonomía, que rápidamente se consolidó al inicio de la democracia (Junckes, I. J. 2010). Junto al sindicalismo, movimientos sociales como *los sin tierra* (Graças Rua 1998), pueden afectar el entorno de la transición y las decisiones sobre las reformas políticas. Estos rasgos permanecieron durante la etapa de la liberalización (1976-1984) acompañadas de restricciones legales para la participación política de aquellos que fueron acusados de violentar el reglamento de la dictadura.

Durante la primera década de liberalización del sistema político en Brasil, el diseño militar de la transición mantuvo un sistema de elección indirecta regida por un Colegio Electoral. Esta institución fue una de las más cuestionadas por los partidos emergentes y la cada vez más activa opinión pública. También el régimen militar intentó crear un sistema bipartidista, con un partido “oficial” y una oposición leal, simultáneamente al impulso de medidas reformistas en 1978 y 1979 en la proclamación de la Ley de Amnistía.⁴

⁴ Revocación el 31 de diciembre de 1978 del Acta Institucional Número 05 (AI-5), vigente desde el 1° de abril de 1964, con la restauración de derechos civiles, el derecho al *habeas corpus* y la creación del Tribunal Superior Federal.

La crisis de la deuda en los años 80s afectó a ambos países dramáticamente. Los ajustes inmediatos provocaron el estancamiento de la economía e inflación galopante. Mientras convergían en una política económica de ajustes, establecían rutas distintas en la estrategia de la construcción del régimen político. El evento fundacional decisivo fue la declaración de la Constitución de 1988 (*Constitución Ciudadana*), se ha atribuido en gran parte al clima de crisis económica. El que fuera posible elaborar una nueva Constitución en el contexto de una gran inestabilidad política y severas dificultades para estabilizar la política económica es notable.

La intención inicial de instalar un sistema bipartidista, con un partido servil a los militares (ARENA) y la oposición parlamentaria agrupada en el Movimiento Democrático Brasileiro (MDB) se mantuvo hasta 1979. Este sistema se vio frustrado por una sucesión de reformas políticas que abrieron la puerta al multipartidismo cuando se modificó la Ley de Partidos Políticos.⁵

Hasta 1982, el Partido Democrático Social (PDS) heredero de ARENA, fue dominante, aunque la oposición logró 10 gubernaturas, incluyendo la de Río de Janeiro para el nuevo Partido del Trabajo (PT). El MDB se transformó en el Partido do Movimento Democrático Brasileiro (PMDB). A partir de esa década los tres principales partidos han sido el PT, el PMDB, que han formado una alianza en elecciones federales, y el Partido de la Social Democracia Brasileira (PSDB) de orientación centro/derecha, que guía una coalición de centro derecha. El sistema político se transformó en multi-partidista y con nuevos jugadores posicionados a la izquierda y centro izquierda. Algunos observadores estadounidenses, diagnosticaron la situación brasileña de manera muy pesimista (Hagopian, 1990; Mainwaring, 1997; Powell, 2010) señalando los componentes de inestabilidad del sistema político emergente, que sin embargo, ha subsistido más allá de las expectativas.

Un segundo factor institucional es la existencia de un mecanismo de voto “obligatorio” en Brasil. Brasil es un legado de la Ley Electoral de 1932. Los sistema de voto obligatorio tienen características notables La obligatoriedad consiste en penalizaciones en los trámites administrativos de los ciudadanos que no ejerzan su obligación de votar. Este mecanismo, que es compartido con otros países de la región como Perú, Argentina, Bolivia, y hasta hace poco Chile, ha mantenido la asistencia a las urnas en niveles relativamente altos. Este hecho es importante en la consolidación de las instituciones electorales en Brasil. Además, la baja abstención se ha considerado por décadas como un factor que favorece la cultura electoral

⁵ En Brasil existen 27 partidos nacionales con registro.

y la competencia de las ofertas partidistas.⁶ Estos brotes de nuevos actores (o actores latentes o reprimidos durante el período dictatorial) modificaron la topografía política brasileña relegando parcialmente el poder e influencia no sólo de los militares sino los enclaves de poder oligárquico en los estados. Como la politóloga estadounidense Frances Hagopian observó (2007), la política de las oligarquías ha sido rasgo del federalismo brasileño, y durante la dictadura militar fue reforzada. Estos hechos también contribuirían a aumentar el poder y autonomía de la federación y de la presidencia en la política económica.

3. El rediseño del régimen mexicano

En los 70, durante la primera década de la liberalización en México se inicia una *apertura democrática*, que despenaliza la actividad del Partido Comunista y amnistía a numerosos grupos radicales de izquierda. Aunque mantiene un estado de “guerra sucia” en los estados del sur del país, el resto se mantiene en relativa paz y estable. Las reformas se conciben como una descompresión de las tensiones sociales y políticas que han venido acumulándose en las décadas previas en diversos movimientos de campesinos, profesionistas, obreros y estudiantes. A finales de los años setenta se inicia una nueva fase de la reforma, que otorga garantías a los partidos y a los actores políticos de izquierda para su participación en las contiendas electorales. Los diseñadores de la “reforma política” explícitamente manifestaron inicialmente un interés en alentar la formación de una coalición opositora de izquierda, varias situaciones políticas explican esta orientación favorable para la oposición. La primera es el contexto geopolítico militar en la cercana Centroamérica, que en México se percibió como un riesgo de mayor intervención e influencia estadounidense. También la ideología enunciada por los gobernantes mexicanos mostraba cercanía a la izquierda y al nacionalismo, aunque menos de una década después, y como resultado del colapso de las finanzas estatales en los 80, será abandonado por el enfoque “Tratado de Libre Comercio de Norteamérica”.

Un rasgo único de la “transición” o adaptación del régimen mexicano es que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) nunca perdió el control sobre las redes corporativas sindicales, cuyo origen se remonta al período post-revolucionario, ni las redes clientelares sobre segmento importantes de

⁶ Un atributo de los sistemas de voto obligatorio es que favorece que la distribución del ingreso sea prioritaria en las políticas públicas (Chong y Olvera, 2008; Mahler, 2008). Esta cuestión aún no se ha estudiado plenamente en América Latina.

la población rural pobre. A diferencia de Brasil, donde la política sindical se preservó ajena a la política gubernamental, en México, los sindicatos no tuvieron un papel siquiera menor en los pactos transicionales.

Otra diferencia es que la política macroeconómica se “blindó” contra la inestabilidad política, pero no así la política, contra irrupciones de ingobernabilidad, que llevaron a calificadores militares estadounidenses a señalar rasgos de “estado fallido” en México (JOE, 2008-2009). Mientras en México el gobierno ha priorizado una disciplina férrea en cuestiones macroeconómicas sacrificando la intensidad y profundidad de la construcción de bases democráticas sólidas, en Brasil se mantuvo la gobernabilidad al mismo paso que los avances democráticos.

4. La reforma del Estado brasileño

En 1983, la demanda extendida por elecciones directas (*Diretas Já!*) inicia el derrumbe del modelo imaginado por los militares. El régimen que surge de las reformas de 1984 generó mucho escepticismo entre los politólogos estadounidenses. La paulatina liberalización de las reglas de participación electoral y la facilitación para la formación de partidos y coaliciones en las elecciones presidenciales fue identificada como la fuente potencial de inestabilidad⁷ (Barreto y Schneider, 2008); Scott Mainwaring (1989) apuntó la existencia de un foco de inestabilidad derivada de la combinación de un presidencialismo muy fuerte institucionalizado en la Constitución de 1988 (conocida como la Constitución Ciudadana) y un “federalismo robusto” con multipartidismo. Para este autor, un gobierno dependiente de su capacidad de mantener coaliciones entre decenas de partidos y actores, a lo largo y ancho de la federación, no tenía mucho futuro.

⁷ El término “presidencialismo de coalizao” merece una nota, por su importancia en los debates políticos sobre la gobernabilidad en Brasil y porque es un tema de gran importancia en la ciencia política brasileña. El termino se atribuye al politólogo Zergio Abranches (Abranches, 1988) y se usa para describir la política de negociaciones en sistemas multipartidistas y/o donde el partido del presidente no es logra la mayoría, en el Congreso, por lo que el gobierno debe incluir partidos minoritarios “aliados” (Barreto y Fleischer, 2008, p.327-328) Estos autores comentan “La mayor parte de los analistas señalan riesgos en esa combinación institucional. Según Linz y Stepan (1989) el pluralismo partidario brasileño es un fuerte factor de inestabilidad política, pues impide que el presidente posea una mayoría sólida en el Congreso Nacional. Ese factor lo volvería rehén de coaliciones frágiles e imprevisibles, creándose un sistema poco propicio para el desarrollo de instituciones democráticas. Además de la diversidad partidaria, Mainwaring (1989) señala que la pluralidad de intereses regionales sería otro elemento de desagregación de los parlamentarios, hecho que volvería aún más difícil la misión de pavimentar bases confiables. Ames (1995) opina que el mantenimiento del sistema proporcional de listas abiertas y la vinculación del mandato al candidato y no al partido, serviría de estímulo para la indisciplina en la actividad parlamentaria, hecho que comprometería la capacidad de movilización de los liderazgos de los partidos dentro del Congreso Nacional”.

Al final de la dictadura, las derechas desde sus bastiones regionales disponían de un gran poder para encauzar la liberalización política. Según Timothy Power (2000, p. 3) la derecha tenía poder suficiente para “torpedear” reformas democráticas. Con la nueva Constitución de 1988, el nuevo régimen político logró estabilizarse fuera de la ruta trazada por los militares, excepto en tema decisivo de los poderes de veto y de iniciativa constitucional del Presidente. En Brasil esta situación fue inédita, con un Presidente acotado horizontalmente por el multipartidismo, y la institucionalización del llamado “presidencialismo de coalición” (Abranches, 1988; Figueredo y Limogi, 1998; Barreto y Fleisher, 2010). Un sistema en que el presidente no puede tener una mayoría de su partido en el Senado ni en el Congreso; que tiene que formar coaliciones, situación que por algunos politólogos es vista como la receta para la inestabilidad o gobernabilidad. Para contrarrestar este riesgo, en Brasil, el presidente dispuso de poder de veto, fortalecido lo que le dio un recurso decisivo, disponiendo de la distribución de los Ministerios. Asimismo en el curso del proceso reformista, la Constitución brasileña de 1988 introduce innovaciones al proveer mecanismos de democracia directa (plebiscito, referendo e iniciativa popular) y la iniciativa constitucional más innovadora es la creación de los Consejos Comunitarios en los municipios (Barreto y Fleischer 2010; 335), que se organizan para auditar y asesorar áreas de políticas sociales, especialmente los programas de salud pública, asistencia social, atención a niños y adolescentes y educación. También las experiencias en participación ciudadana en el diseño de las programas de gasto público en ciudades es notable (Avritzer, 2009; Hunter, 2014).

En 2001 se establecieron las Comisiones de Legislación Participativa, por las que un grupo de ciudadanos puede hacer llegar propuestas y sugerencias a los diputados, que a su vez tienen la obligación de recibirlas y revisarlas para su rechazo o aceptación.⁸ La elección de Collor de Melo en 1990 fue interpretada como el inicio de la quiebra del bipartidismo (Hagopian, 1997). En efecto, Collor proviene de un estado marginal, Alagoas, frente a los estados dominantes del federalismo brasileño y estaba apoyado por una coalición encabezada por el derechista del Partido de la Reconstrucción Nacional (PRN). Su triunfo en la primera ronda

⁸ Córdova Vianello (2008, 689-690) dice: “En (México) en el ámbito federal no está contemplado ninguno de los mecanismos de democracia directa tradicionales. Sin embargo, en el ámbito local hay varias entidades que han recogido varios o alguno de dichos mecanismos. Así, encontramos que hay 23 entidades federativas que establecen la figura del referéndum; 20 que contemplan la posibilidad de realizar plebiscitos; 25 que reconocen la institución de la iniciativa popular; sólo un Estado (Chihuahua) en donde existe la figura de la revocación del mandato, y 6 que establecen la figura de la consulta ciudadana popular.”

electoral, con el 28.52% de los votos fue sorpresivo, pero también porque el candidato de la izquierda (Lula) apoyado en una coalición liderada por el Partido dos Trabalhadores (PT) obtiene en 16.08%, dejando atrás a los partidos como Partido Democrático Trabalhista, y a los centristas el PSDM y PMDB, y al derechista PSD. El posicionamiento nacional del Partido de los Trabajadores a partir de ese momento ha sido constante. Simultáneamente, el Congreso instituyó la Contraloría General de la Unión como mecanismo fiscalizador del Ejecutivo.

El resultado neto fue un sistema de partidos renovado,⁹ con elecciones directas y una nueva Constitución que mantenía prerrogativas presidenciales y con nuevos partidos ubicados en el centro político, a pesar de que la dictadura intentó en las primeras elecciones colocar un partido leal, el PDS, con poco éxito. En este sentido, el multipartidismo fue posible porque el sistema electoral facilitó la creación y reconocimiento de nuevos partidos y estableció las reglas del financiamiento. La enorme distribución de preferencias partidistas por el electorado correspondió a la variedad de ofertas partidistas y su dispersión en la federación (Borges, Sánchez y Rocha, 2011).

El financiamiento de las campañas y de los partidos difiere notablemente entre México y Brasil. Barreto y Fleischer (2010: 345) reportan con datos del Tribunal Federal Electoral, que en 2005, los partidos políticos brasileños recibieron un total de aproximadamente 50 millones de dólares. La legislación electoral brasileña garantiza el multipartidismo y los gobiernos divididos, por ejemplo, en las elecciones federales de 2010, la coalición ganadora obtuvo el 55.75% de los votos, pero el partido líder (el PT obtuvo 17% de las curules, 88 de 513) en la Cámara de Representantes, y ganó en 5 de los 27 estados en disputa más el importante enclave de la capital de la República que no cuenta con una autonomía constitucional ni autonomía en la federación, de manera que es particularmente dependiente de la capacidad de establecer alianzas con otros partidos.

5. La reforma estatal mexicana

La clase gobernante mexicana eligió una ruta de preservación institucional con fuertes contenidos autoritarios. Después del desastre económico de los años setenta y ochenta, se eligió un golpe de timón en la estrategia política del Estado. A finales de los años ochenta, el régimen priista avanzó en una liberalización en la cual el Partido Acción Nacional (PAN), se convirtió en el

⁹Sólo un partido existente durante la dictadura sobrevive al nuevo sistema.

interlocutor fundamental para avalar reformas económicas (privatizaciones) y el ingreso al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. En un sexenio, la ruta nacionalista fue abandonada, a favor de una meta coalición centro derechista en la política mexicana. Algunos comentaristas han bautizado esta etapa como las “concerta-cesiones”, para describir los tratos entre el PRI, partido dominante, y el PAN, nuevo *junior partner* gobernante, en la cual se logran consensos a cambio de concesiones legislativas y triunfos extra electorales. Durante este período, el PAN muestra un crecimiento notable, ganando alcaldías y capitales estatales hasta gubernaturas. Aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aun habiendo sido derrotado en dos elecciones presidenciales sucesivas, ha mantenido un dominio contundente en las elecciones en los estados de la República.

A diferencia de la estrategia preventiva y anticipatoria de la clase política brasileña, la mexicana optó por una estrategia reactiva. El mecanismo real para introducir reformas es *ex post facto* de las crisis políticas. En 1994, cuando una suma de crisis económicas y financieras mayores, seguida por una serie de crímenes políticos de alto nivel y culminado con la revuelta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), La “ciudadanización” del Instituto Federal Electoral (IFE, 1989-2014) en 1996, bajo la demanda de autonomía de los organismos electorales de la tutela del ejecutivo, con la finalidad de legitimar los procesos electorales fue la innovación más importante. Junto al IFE, acompañado de un Tribunal Electoral se establecieron las reglas para la competencia partidista a nivel federal. Los partidos recibirían recursos financieros masivos por parte del Estado Mexicano, en una fórmula de un 30% de fondo común repartido en partes iguales entre los partidos legalmente establecidos, y un 70% distribuido según las cuotas de voto obtenidos en las urnas, independientemente del número de votantes. Esta fórmula ha resultado onerosa y probablemente la mejor forma de alentar la abstención. Funcionaría sobre el enunciado contradictorio de establecer una bolsa de dinero para prerrogativas partidistas calculada en base al tamaño del padrón electoral, pero que se distribuye independientemente del porcentaje del voto total (30% se reparte entre los partidos, indiferentemente del voto, y el resto, según la tajada del porcentaje de los votos emitidos, que normalmente no supera el 60% del padrón). De manera que la abstención es descontada de las finanzas partidarias para que no represente un costo negativo o lastre.¹⁰

¹⁰ En México, en el año 2006 los partidos recibieron según cifras de la Cámara de Diputados \$ 4,171 millones de pesos (aproximadamente \$380 millones de dólares) (Aparicio, 2006) logrando maximizar los costos monetarios de cada voto emitido en las urnas hasta obtener las ganancias marginales por cada

En el sexenio de 1994-2000 la clase política mexicana reconoció la necesidad de institucionalizar una mayor apertura a nuevos partidos políticos o multipartidismo. Aunque hubo entonces voces que sugirieran reformas sustantivas (reformas del Estado) fueron ignoradas. Se eludió la inclusión de procedimientos de democracia directa, así como los temas de la reelección de los representantes y la segunda vuelta en las elecciones federales. Más que incentivar los costos y duración de las campañas, se crearon instrumentos para estimular el parasitismo partidista y el abstencionismo. Dado que estos son problemas reconocidos por la misma clase política, su omisión en la agenda de reformas electorales es notable.¹¹

En términos de alternancia o competencia partidista, el régimen no ha incentivado una democratización a nivel sub nacional. El PRI ha seguido siendo el partido ampliamente dominante en los 32 estados y más de 2000 municipios. De acuerdo a la Federación Nacional de Municipios de México A.C. (FENAMM), el PRI hasta el 2014 gobierna actualmente en 1,538 municipios del país, los cuales representan el 63% del total nacional, en segundo lugar se ubica el PAN, al gobernar en 391 municipios, que representan el 16% del total nacional (menos de la tercera parte del PRI); la tercera fuerza política es el PRD, al gobernar en 254 municipios, que significan el 10% nacional. Del total de población que vive en régimen municipal, 61.4 millones de personas (65%) son gobernadas por el PRI, 21.3 millones de habitantes por el PAN (23%), y 7.6 millones de personas por el PRD (8%); los restantes 3.3 millones de habitantes (el 4%) viven con un gobierno emanado de algún partido político minoritario. En 2012, el PRI gobierna en 20 de los 32 estados de la federación mexicana, el PAN, 6, el PRD 4, el Partido Movimiento Ciudadano 1, y el Partido Verde 1. Esta dominancia priista se completa con un sistema de federalismo subsidiario y exento de controles financieros. Para muchos ciudadanos, el crecimiento del endeudamiento estatal está asociado al financiamiento ilegal de las campañas.

Los mecanismos de control de la oposición son también indirectos. El corporativismo sindical sigue siendo el bastión del control de la clase obrera y los sindicatos. Para la izquierda el corporativismo fue un obstáculo. La

no voto (relación entre la votación neta sobre padrón electoral) más elevadas del mundo.

¹¹ En otra parte he señalado que junto al IFE, las innovaciones más notables a nivel federal fueron la constitución del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI), como organismo constitucional autónomo en México, y la funcionalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), este bajo el dominio del Poder Legislativo, ambas con funciones de optimizar la rendición de cuentas del ejecutivo. Aquí no hay espacio para evaluar su comportamiento y estancamiento funcional (Vidal, 2007); En una vena similar, Mauricio Merino (2012) analiza la segunda oleada de reformas políticas

izquierda fue atraída por el botín de las prerrogativas. Su baluarte político se concentró en la Ciudad de México (Distrito Federal). La izquierda tiene un promedio de 17% del voto nacional en elecciones federales, excepto en las presidenciales donde su cuota de votos aumenta notablemente, aunque concentrada en el sur y centro del país). La tasa de abstención mexicana está entre las más altas de Latinoamérica, alcanzando el 41.6% en 2006 (comparándose con la abstención del 16.5% brasileña en el mismo año).¹² Un indicador de esta situación es la percepción en la opinión pública, de los partidos.¹³

Mientras en Brasil el tema de la fragilidad de las presidencias de coalición están en el centro de los debates políticos y académicos, en México el tema de la gobernación sin mayorías es el dominante (Casar *et al.* 2014). Aunque los presidentes del PAN (2000–2012) tuvieron dificultades para obtener aprobación legislativa a numerosas iniciativas, incluyendo reformas políticas y reformas “estructurales” como la privatización de la industria energética, la tesis de la ingobernabilidad de los gobiernos minoritarios no parece haberse concretado.¹⁴

6. Balance de las reformas políticas

Las reformas políticas en ambos países contrastan en profundidad y consistencia. Mientras en Brasil se ha optado por una ruta que da énfasis a la participación política, en México se han impuesto mecanismos de retención de la organización de la competencia partidista, y frenos a la participación ciudadana. Durante decenios, la ciencia política estadounidense ha afirmado que la primera ruta es inestable. Los mecanismos como la presidencia de coalición y el federalismo fuerte son vistos como recetas para la ingobernabilidad. La presidencia debe estar rehaciendo su coalición gobernante contemplando coaliciones extensas y por ende precarias.

Sumariamente, el sistema brasileño alienta las demandas de distribución política y social. La saturación de demandas es la predicción convencional. Contrariamente, en el caso de México, la restricción de mecanismos de transmisión de demandas es notablemente ceñida. Tanto el sistema

¹² Aunque desde 1932 opera en Brasil un sistema de voto “obligatorio”, legado de las reformas electorales de 1932.

¹³ (Ver apéndice #2).

¹⁴ La producción biblio-hemerográfica sobre los nuevos arreglos partidistas y la gobernación es enorme. Entre otros destacamos Eisenstadt (2006), Magaloni (2006), Magaloni, (2008), Magaloni, Diaz-Cayeros, Estévez (2007); Diaz-Cayeros, Magaloni y Weingast (2003), Diaz-Cayeros y Magaloni. (2001), Casar (2013 y 2014); y finalmente, Crespo (2012).

de partidos es excluyente, como la Presidencia han acumulado recursos legales y extralegales a través del tiempo. En vez de disminuir el peso del presidencialismo y alentar el federalismo, ha sucedido su reforzamiento, y la debilidad del ejecutivo federal no parece ser la causa de la ineficacia de legislativa ni del desorden financiero de las entidades federativas. La gran abstención garantiza un reducido nivel de demandas ciudadanas sobre la transparencia y competitividad del sistema.

7. Regímenes y políticas públicas

Las diferencias de grado entre regímenes del mismo tipo son complicadas. No sólo porque los indicadores, en los cuales se articulan las variables, pueden ser insuficientes, o imprecisos o ambos, sino porque los plazos usados son siempre arbitrarios y en el mejor de los casos, delimitados pragmáticamente. En segundo lugar, porque la investigación realizada en los últimos lustros muestra resultados ambiguos entre un tipo de régimen y otro sobre la capacidad de generar crecimiento y bienestar económico. La comparación de únicamente dos regímenes es aún más difícil si se usan casos no similares sino básicamente indistinguibles en la óptica macro económica. Tanto Brasil como México pertenecen al mismo conjunto de países “en vías de desarrollo”, con patrones de crecimiento y de crisis económica similares. A tres décadas de iniciadas las reformas democráticas en ambos Estados, una conclusión sólida sobre la ventaja de uno u otro es un mero ejercicio periodístico y anecdótico. A pesar de ello, en nuestro caso, tres décadas muestran importantes diferencias en las rutas elegidas por las clases políticas de ambos países. La palabra “elección” se usa aquí deliberadamente, no en un sentido utilitario o racional restringido (como en la teoría económica de la elección racional), sino político. La opción metodológica ante la decisión de comprender procesos estratégicos políticos es suponer que restos son meramente contingentes y azarosos.

Tanto en Brasil como en México las elites políticas han definido sus rutas y alternativas, articulando las coaliciones apropiadas para proyectar sus intereses. La cuestión ahora es si esas rutas son eficaces.

8. Políticas públicas y desigualdad social

La mejoría en la distribución del ingreso entre México y Brasil, utilizando el índice de Gini, según Mustang, Calva, Ortiz (2012), es equivalente. Las causas son las reformas estructurales y las políticas sociales para combatir la marginación y la pobreza. Estos autores, y la CEPAL mencionan

la eficacia distributiva de las políticas sociales en México, a pesar de informes contradictorios del INEGI y el de la Secretaría de Desarrollo Social-CONSEVAL advierten sobre el ahondamiento de las trampas de la pobreza rural y urbana.¹⁵

Otros indicadores convencionales, como los usados por el equipo encabezado por Daniel Kauffman, del Banco Mundial (2013) y el Instituto Berelsmann (BTI) también favorecen a Brasil. El más incisivo es el de la corrupción. Considerando que ambos países tienen dos de las burocracias y clases políticas más voraces e impunes del mundo, es notable la reducción de la corrupción brasileña, probablemente debida a una mejoría del sistema judicial.¹⁶ Aunque no hay una gran diferencia, Brasil lleva una ventaja en la mejora de sus instrumentos anti-corrupción, y probablemente la mayor eficiencia e imparcialidad del sistema judicial sea el responsable de este progreso. Según los indicadores usados por el *Corruption Perception Index*, de *Transparency International* (Index CP, Brasil mejoró de un puntaje de 40 a 43 (+3) mientras México pasó de un puntaje de 37 a 34 (-3) entre 2001 y 2012, ocupado la posición 105 en el ranking mundial de la corrupción gubernamental, que sugiere mayor eficacia en sus instrumentos de rendición de cuentas horizontal y *accountability* judicial.

9. La capacidad regulatoria de la economía

Tanto los gobiernos de Brasil y de México enfrentaron, en el mismo período, severas crisis de ajuste económico, derivadas de los problemas de sus desequilibrios macroeconómicos. El principal fue el de la deuda externa por el cual los acreedores internacionales obtuvieron un poder considerable sobre las decisiones de ambos estados. Los procedimientos seguidos por los gobiernos de Cardoso y Zedillo, respectivamente, se apegaron al “Consenso de Washington”, reduciendo los gastos públicos, iniciando una política de privatizaciones, y dirigiendo sus esfuerzos a disminuir la inflación. Las políticas neoliberales se asemejan en todas partes,

¹⁵ Montecinos (2011) ha presentado un reporte los resultados de las políticas de distribución de ingresos monetarios que favorece a los países clasificados como “populistas” sobre los países ortodoxos (Chile) y social demócratas (Brasil).

¹⁶ El caso *Mensalão* es interesante porque afecta directamente al presidente más popular del Brasil. También la corrupción en la empresa estatal PETROBRAS, donde se destinó un aproximado de \$800 millones de dólares en dádivas políticas entre legisladores y líderes partidistas de la coalición gobernante muestra las fracturas del sistema de rendición de cuentas; en México los casos de transferencia ilegal de fondos son mucho menos visibles pero la empresa estatal PEMEX ha sido acusada de un fraude de \$12,000 millones de dólares, y a diferencia de Brasil, donde el caso se ha llevado a las cortes judiciales y se ha instalado una Comisión Legislativa especial para el caso.

en Brasil y México no fueron la excepción. Las estrategias económicas de ambos países son notablemente contrastantes en aspectos sustantivos, y mientras la economía mexicana depende en gran medida de sus vínculos con la economía estadounidense, la brasileña ha optado por una ruta de diversificación más deliberada, o desarrollista (Coutinho *et al.*, 2012). Sin embargo, el contexto político en que se efectuaron no puede ser más diferente. Aun enfrentando problemas de ineficiencia estatal y pérdida de autonomía, las soluciones que se encontraron en cada país se orientaron por caminos opuestos. En México los ajustes pasaron un costo político temporal al PRI, abriendo la puerta a la alternancia panista (derecha) y en Brasil al PT (izquierda). Ambos partidos tenían programas contrapuestos entre sí. Mientras el PAN se acercaba y en las cuestiones macroeconómicas era exactamente igual al PRI, el PT ofrecía un programa desarrollista diferente al de Cardoso.

Se han publicado numerosos trabajos sobre el pragmatismo del PT (Klingston y Power, 2008) y específicamente, del Presidente Lula y su gabinete, a las realidades de la crisis macroeconómica. Lula, que como candidato fue un crítico abierto a las medidas de equilibrio fiscal, como presidente adoptó medidas estabilizadoras similares a las del Presidente Cardoso. En la cuestión crítica de reformar la estructura regulatoria del estado brasileño enfrentó severos obstáculos y los resultados son medio-cres. El Presidente Lula se ubicó en un centro pragmático a pesar de los costos eventuales para su base electoral. En el caso panista, los costos se imputaron al PRI pero se mantuvo la ortodoxia financiera y las políticas neoliberales, sin modificar el esquema regulatorio. Un estudio de Banco Interamericano de reconstrucción y fomento y el Banco Mundial (BIRF/BM) (2007) sugiere que las agencias regulatorias encargadas de normar la actividad de las empresas privatizadas fue un fracaso sin atenuantes o peor, sucedió su “captura” por los nuevos entes privados y se refieren a México como un estado débil y un estado capturado por grupos de interés. La privatización del Estado mexicano se ha comparado con la “terceirização” del Estado brasileño. En ambos países emergió un nuevo núcleo de poder corporativo y financiero ante el que los organismos reguladores del Estado son débiles. Sin embargo, el Estado brasileño ha mostrado mucha más autonomía y fortaleza en la política fiscal (en la que el Estado mexicano se encuentra en estado de coma). Elizondo y Santiso (2012) observan diferencias en la capacidad de recaudación fiscal en ambos Estados. La escasa capacidad de recaudación del Estado mexicano se imputa en gran medida a la glotonería de la misma clase política y sus redes de poder empresarial y sindical.

Un debate interesante es sobre el gasto social y su eficiencia. Brasil y México son reportados como dos países con niveles relativamente altos de compromiso distributivo. El menor gasto mexicano sugiere mayor eficiencia pero es difícil conocer los resultados reales de la lucha contra la pobreza de la población por la diversidad de datos contradictorios. Se ha reportado (Hagopian, 1996), que en Brasil hubo una burbuja de creación de burocracia, y se imputa está a la proliferación de partidos. El sistema de coaliciones requiere una generosa distribución de regalías. El PAN ha creado millones de empleos de oficina. Entre el año 2000 y el año 2012 se crearon en México menos de 3.5 millones de empleos “decentes” (usando la definición de la Organización Internacional del Trabajo), o formales, que equivalen a una tercera parte de la demanda de empleo generada por la población joven que ingresa al mercado laboral. También hay reportes de que el gasto social tiene un mayor componente clientelista en México que en Brasil (Hevia, 2011; Díaz Langou, 2012; Layton y Smith, 2012).

10. Gastos sociales y generosidad estatal

Los datos disponibles sobre la distribución del ingreso y la eficacia distributiva son fragmentarios. La Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) ofrece el siguiente panorama: El índice de Gini en Brasil ha variado de un 60.7 en 1998 a un 51.9 en 2008, con una mejora de 8.9 puntos; México ha logrado una mejoría de 4.9 en el mismo período. Aunque tanto México como Brasil mantienen programas sociales enormes, la brecha en la magnitud y en la eficiencia favorece a Brasil. Según cifras de CEPAL, el gasto social, compuesto por los rubros de vivienda, educación y salud, como porcentaje del Producto Interno Bruto son más del doble en Brasil que en México durante todo el período de cambio de régimen político. Solo en el quinquenio 2001-2006, el porcentaje de gastos sociales brasileño representó el 25% del PIB, mientras en México logró llegar a un 10.33%, debajo de la media latinoamericana de 15.13%.

11. Performance y calidad democrática

Durante las dos últimas décadas, Brasil muestra un lento crecimiento de los indicadores comunes de la calidad democrática, México muestra un retroceso continuo y estable a lo largo de dos décadas. Para el reporte del Índice de Desarrollo democrático, editado por la Fundación Konrad Adenauer (IDD-Lat, 2015), entre 1996 y 2014, Brasil logró una mejoría de 842 puntos, y México una pérdida de 1,956 puntos. Ambos países

muestran un nivel mediocre de desarrollo democrático en ese periodo, pero Brasil tiene una ligera mejoría. Los informes de gobernabilidad del Banco Mundial (WGI 2015) reafirman esta tendencia de estancamiento o degradación estable en México, y de una leve mejora constante en Brasil. El indicador de control de la corrupción política muestra la misma tendencia de deterioro constante en México, mientras en Brasil hay una mejoría hasta las elecciones de 2010, y a partir de entonces una pérdida de 30%.

Aunque los monitores de calidad democrática ofrecen una visión general, no capturan los elementos de estabilidad o inestabilidad, ni de polarización y conflictividad en ambos sistemas políticos. En general, el sistema político mexicano muestra mayor estabilidad institucional que el brasileño. La crisis política brasileña, o crisis de la Nueva República, se intensifica a partir de las elecciones de 2010, es simultánea con el comienzo del crecimiento económico y el agotamiento de las exportaciones de *commodities*, es un reto a los análisis más convencionales y cuestiona dos falacias. La primera es que el sistema de coaliciones presidenciales es inherentemente inestable. Esto es parcialmente cierto. Lo es si no existe un consenso ideológico básico sobre los fines de las políticas públicas.

Mientras en México los consensos de las políticas se han solidificado alrededor de objetivos neoliberales, en Brasil la heterogeneidad de los actores centrales en las coaliciones políticas se intensifica a partir de las elecciones de 2010. Un escenario contra-fáctico en el cual el PT hubiera rechazado la opción de formar una coalición con partidos de la derecha, como el PMSB, aun perdiendo las elecciones presidenciales en 2010 y/o 2014, es interesante. Pero la decisión de formar una coalición precaria tuvo consecuencias funestas para el gobierno del PT. El proceso de destitución y juicio político de la Presidenta Rousseff no muestra que el presidencialismo de coalición sea sistémicamente inestable. La segunda falsedad es que la posibilidad de un núcleo duro de la derecha y los partidos neoliberales es débil. La actual crisis muestra una intensa polarización política y social entre coaliciones distributivas y coaliciones neoliberales y conservadoras poderosas.

12. Conclusiones

La debilidad de controles corporativos sobre los sindicatos fue una condición decisiva para la formación de una coalición de oposición de izquierda en la transición democrática brasileña. En México la oposición de izquierda encontró dificultades para conformar una coalición clasista, debido al férreo control gubernamental obre la actividad política de los sindicatos.

En segundo lugar, la disposición a innovar las reglas constitucionales que favorezcan la participación ciudadana tanto en el ámbito electoral, como los mecanismos de democracia local y democracia directa contrastan con la inhibición de la participación ciudadana en el diseño institucional en México. Estas diferencias son suficientes para explicar las trayectorias diferentes en ambos países. En suma, al menos en la inmediatez de la lucha política, las reformas distributivas general tensiones e inestabilidad política, y comúnmente, a estabilidad política se consigue a costa del estancamiento, y cuando no hay oposición.

Referencias

- Abranches, Sergio (1988), "Presidencialismo de coalizão: o dilema institucional brasileiro", *Dados*, 31 (1), 5-38.
- Alves, Giovanni (2000), "Do novo sindicalismo à concertação social: ascensão (e crise) do sindicalismo no Brasil (1978-1998)", *Revista de sociologic e política*, 111-124.
- Ames, Barry (1995). "Electoral rules, constituency pressures, and pork barrel: bases of voting in the Brazilian Congress", *The Journal of Politics*, 57 (2), 324-343.
- Aparicio, Javier (2006), "¿Cómo se financian los partidos políticos en México?", México, Working Paper, División de Estudios Políticos, CIDE.
- Avritzer, Leonardo (2009), *Participatory institutions in democratic Brazil*, Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- Auditoría Superior de la Federación, (2013), *Diagnóstico sobre la opacidad en el gasto federalizado*, Cámara de Diputados, México, junio 2013, http://www.asf.gob.mx/uploads/56_Informes_especiales_de_auditoria/Diagnostico_sobre_la_Opacidad_en_el_Gasto_Federalizado_version_final.pdf
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, (2007), *Gobernabilidad democrática en México. Más allá de la captura del estado y la Polarización Social*, Washington, DC; BIRF-BM.
- Banco Mundial (2013), http://info.worldbank.org/governance/wgi/sc_country.asp.
- Bertelsmann Stiftung's Transformation Index (BTI) (2012), <http://www.bti-project.org/index/>
- Barreto Leonardo y David Fleischer, (2008), "Reformas políticas y democracia en Brasil", en Zovatto Daniel y Orozco Henríquez, Jesús (coords.), *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas- Universidad Nacional Autónoma de México / IDEA Internacional.
- Bizberg, Ilán (2014), "Types of capitalism in Latin America", *Revue Interventions économiques. Papers in Political Economy*, (49).
- Bizeberg, Ilán (coord). (2015), *Variedades del capitalismo en américa latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*, México, El Colegio de México.
- Borges, Andre y Alvin Sanches Filho, Carlos Rocha (2011), "La conexión subnacional:

- Geografía del voto y coaliciones electorales en el federalismo brasileño”, *Revista SAAP*, Vol. 5, no. 2, 323-357.
- Bensusán, Gabriela y Middlebrook, Kevin J. (2013), *Sindicatos y política en México. Cambios, continuidades, contradicciones*, México: CLACSO / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Casar, María Amparo, Marván, I., Giménez, F. P., Carbonell, M., Caballero, J. A., Magar, E., & Aylión, S. L. (2014). *Reformar sin mayorías. La dinámica del cambio constitucional en México: 1997-2012*, México: Taurus.
- Casar, María Amparo. (2013), “Quince años de gobiernos sin mayoría en el Congreso mexicano”, *Política y Gobierno*, 20 (2): 219-263.
- Castañeda Guttman, Jorge y Aguilar Camín, Héctor. (2012), *Un futuro para México*. México: Punto de lectura.
- CEPAL. <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2204&idioma=e>. Su última revisión fue el 25 de junio del 2013.
- CIA World Factbook, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html>
- Chong, Alberto y Olivera, Mauricio. (2008), “Does compulsory voting help equalize incomes?” *Economics & Politics*, 20 (3): 391-415.
- Collier, Ruth. Berins, y Collier, David. (1991). *Shaping the political arena. Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*, Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Córdova Vianello, Lorenzo, (2008), “La reforma electoral y el cambio político en México “en Zovatto, Daniel y Orozco Henríquez, Jesús (coords), *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Nacional Autónoma de México / IDEA Internacional.
- Coutinho, Luciano; Pérez, Joao Carlos; Nassif, André y Oliva, Rafael (2012), “Industrial Policy and Economic Transformation”, en Javier Santiso y Jeff Dayton Johnson, *The Oxford Handbook of Latin American Political Economy*, UK, Oxford University Press. 134-188.
- Crespo, José Antonio (2012), “Elecciones y transición democrática en México (1976-2012)”, *Estudios*, no 103, 81-11.
- das Graças Rua, M. (1998), “Exclusión social y acción colectiva en el medio rural. El Movimiento de los Sin Tierra de Brasil”, en *Nueva Sociedad*, no.156, 156-165.
- Elizondo, Carlos y Santiso, Javier (2012), “Killing Me Softly: Local Termites and Fiscal Violence in Brazil and Mexico”, en Javier Santiso y Jeff Dayton Johnson, *The Oxford Handbook of Latin American Political Economy*, Oxford: Oxford University Press.
- Eisenstadt, Todd A. (2006), “Mexico’s Postelectoral Concertaciones.”, *Informal Institutions and Democracy: Lessons from Latin America*.
- Díaz-Cayeros, Alberto, Magaloni, Beatriz y Weingast, Barry R. (s/f). “Tragic brilliance: Equilibrium party hegemony in Mexico.” Available at SSRN 1153510(2003).
- Díaz-Cayeros, Alberto y Magaloni, Beatriz (2001), “Party dominance and the logic of electoral design in Mexico’s transition to democracy.” *Journal of Theoretical Politics*, 13 (3), 271-293.
- Díaz Langou, Gala (2013), “Validating one of the world’s largest conditional cash

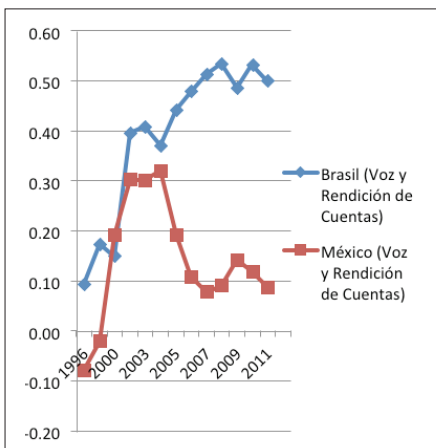
- transfer programs. A case study on how an impact evaluation of Brazil's Bolsa Familiar Program helped silence its critics and improve policy", *Journal of Development Effectiveness*, Volume 5, Issue 4, 430-446.
- Figueiredo, Argelina y Limongi, Fernando, (1998). "Bases institucionais do presidencialismo de coalizão", *Lua Nova*, 44, 81-106.
- Geddes, Barbara, (1990), "Building "State" Autonomy in Brazil, 1930-1964", *Comparative Politics*, Vol. 22, no. 2, 217-235.
- González Casanova, Pablo (1979), *La reforma política y sus perspectivas* (Vol. 8). Reforma Política.
- Hagopian, Frances (1996), *Traditional Politics and Regime Change in Brazil*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hagopian, Frances (1990), "Democracy by Undemocratic Means? Elites, Political Pacts, and Regime Transition in Brazil", *Comparative Political Studies*, 23 (2), 147-170.
- Hagopian, Frances (2005), "Derechos, representación y la creciente calidad de la democracia en Brasil y Chile", *Política y gobierno*, Vol. 12 (1), 41-90.
- Hevia, Felipe J. (2011), "Ciudadanía y clientelismo político en programas contra la pobreza. El caso de Bolsa Familiar en Brasil", *América Latina Hoy*, 57, 205-238.
- Hunter, Wendy (2014), "Making Citizens: Brazilian Social Policy from Getúlio to Lula", *Journal of Politics in Latin America*, 6 (3) 15-37.
- Jaguaribe, Helio (1978), *Desarrollo Político*, 3 volúmenes, Buenos Aires: Paidós.
- Joint Operation Environment (JOE) (2009), "Challenges and implications for the future joint force, United States", USA Joint Forces Command, <https://us.jfcom.mil/sites/J5/j59default.aspx>
- Junckes, Ivan Jairo. (2010), "Sindicalismo e governos no Brasil: Oposição e apoio, cooperação e conflitos entre 1997 e 2008." *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (RELET), 15 (23), 195-220.
- Kingstone, Peter R., y Timothy Power, (2008), *Democratic Brazil Revisited*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Kurtz, M. J. (2013). *Latin American State Building in Comparative Perspective: Social foundations of institutional order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Layton, Matthew L. y Smith, Amy E. (2012). *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*:
- Lustig, Nora, Luis F. Lopez-Calva y Eduardo Ortiz-Juarez, (2012), "Declining Inequality in Latin America in the 2000s. The Cases of Argentina, Brazil, and Mexico", Washington, DC: The World Bank Latin America and the Caribbean Region, Poverty, Equity and Gender Unit.
- Mainwaring, Scott, (1997), "Multipartyism, Robust Federalism and Presidentialism in Brazil", en S. Mainwaring y M. S. Shugart (eds.), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott, (1999), "Multipartyism, federalismo robusto y presidencialismo en Brasil", *Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, Nº 2.
- Mahler, Vincent. A. (2008), "Electoral turnout and income redistribution by the state: A cross-national analysis of the developed democracies", *European Journal of Political Research*, 47 (2), 161-183.

- Magaloni, Beatriz. (2006), *Voting for autocracy: Hegemonic party survival and its demise in Mexico*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Magaloni, Beatriz. "Credible power-sharing and the longevity of authoritarian rule." *Comparative Political Studies* (2008).
- Magaloni, Beatriz, Alberto Diaz-Cayeros y Federico Estévez. "Clientelism and portfolio diversification: a model of electoral investment with applications to Mexico." *Patrons, Clients, and Policies* (2007): 182-205.
- Mann, M. (1991), *Las fuentes el poder social* (vol. 1), Madrid: Alianza Editorial,
- Mena Rodríguez, Marco A. (2006), "¿Cuestan demasiado las elecciones en México?", México, IFE, *Cuaderno de debate*, no. 2.
- Merino, M. (2012), *La segunda transición democrática de México: Esfuerzos, tropiezos y desafíos de México en busca de un sistema completo, articulado y coherente de rendición de cuentas*, Washington D.C.: W. Wilson Center, Consejo Mexicano para asuntos Internacionales.
- Montecinos, Juan (2011), "Decreasing Inequality under Latin America's "Social Democratic" and "Populist" Governments: Is the Difference Real?", Washington, D.C, *Working Paper*, Center for Economic and Policy Research, 1-17.
- Oliveira, Eduardo de Figueiredo Santos Barbarela. (2014), "Presidencialismo de coalizão: o jeito brasileiro de governar", Revista *Habitus*, vol. 12, no 2.
- Organización Internacional del Trabajo (2012), http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_186988/lang--es/index.htm
- Power, Timothy J. (2010). "Optimism, pessimism, and coalitional presidentialism: Debating the institutional design of Brazilian democracy", *Bulletin of Latin American Research*, 29 (1), 18-33.
- Power, Timothy. J. (2013), "Para seguir cambiando al Brasil": La Transición de Lula a Dilma, México, AMECIP, *De Política*, 1 (1).
- Rodríguez Araujo, Octavio (1989), *La reforma política y los partidos en México*, México: Siglo XXI.
- Segovia, Rafael. (1974), "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", *Foro Internacional*, no. 305-330.
- Soifer, H. (2008), "State infrastructural power: Approaches to conceptualization and measurement", *Studies in Comparative International Development*, 43(3-4), 231-251.
- Transparency International, (2012), *Corruption Perception Index*. <http://www.transparency.org/cpi2012>
- Vidal de la Rosa, Godofredo (1994), "Reflexiones sobre la seguridad nacional en México", *Sociológica*, 9 (25), 171-185.
- Vidal de la Rosa, G. (2007), "La transición democrática en México y las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006", *Sociológica*, (64), 153-178.
- Wampler, Brian y Leonardo Avritzer (2004), "Participatory Publics: Civil Society and New Institutions in Democratic Brazil", *Comparative Politics*, Vol. 36, No. 3., 291-312. Disponible en el siguiente vínculo: http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_generales_de_Brasil_de_2010#Gobernadores_electo

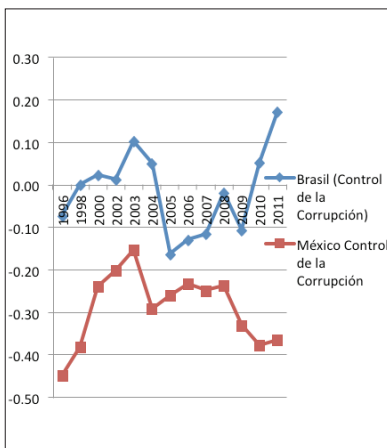
APÉNDICE

Calidad Governamental Comparada

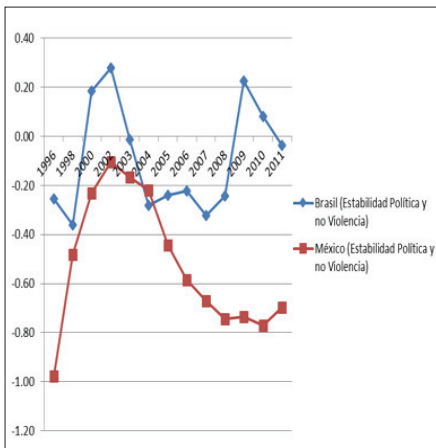
1. Corrupción



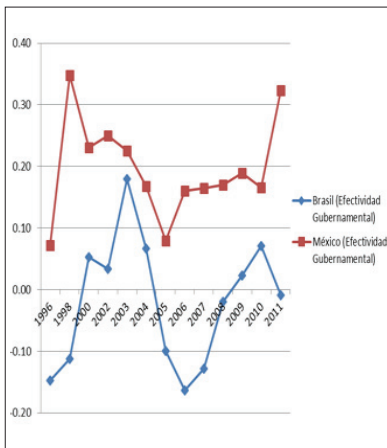
2. Control de la corrupción



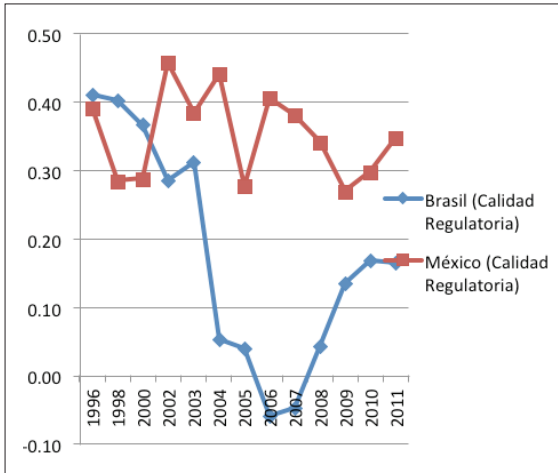
3. Estabilidad y no-violencia política



4. Estabilidad gubernamental



5. Calidad regulatoria



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial. http://info.worldbank.org/governance/wgi/sc_country.asp. No se cuenta con los años 1997, 1999 ni 2000.